

**Entidad: Universidad Politécnica de Tlaxcala.**
**Información Relevante para la Sociedad 2018.**

No.	Número de Solicitud	Fecha de Recepción	Fecha de Respuesta	Costo de la Información	Fundamento Jurídico	Medio de Recepción	Síntesis de la Solicitud	Forma de Respuesta	Síntesis de la Respuesta
10818	37	08/01/2018	29/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia Simple del Convenio General de Colaboración de la Universidad Politécnica de Tlaxcala con la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V., firmado en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala el 14 de junio de 2013. Copia Simple del Convenio de Vinculación Tecnológica de la Universidad Politécnica de Tlaxcala con la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V., firmado en la ciudad de Puebla, Puebla el 24 de junio de 2013. Copia simple del Anexo A del Convenio de Colaboración de la Universidad Politécnica de Tlaxcala con la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V., firmado el 27 de agosto de 2013.	Vía INFOMEX	Se procede a dar contestación, una vez consultada en el área de la Secretaría Administrativa, de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, conforme a los puntos solicitados, anexando la respuesta por el área responsable. Con la certeza, de haber dado contestación en tiempo y forma a su solicitud y haber dado cabal cumplimiento a la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.
14818	38	09/01/2018	30/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia del documento de entrega recepción del Monitor de Signos Vitales, pagado para su realización por la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V., amparado con la factura No. 160 de fecha 30 de septiembre de 2013, expedida por la Universidad Politécnica de Tlaxcala por la cantidad de 3,124,680.00	Vía INFOMEX	Lo anterior, obedece terminante a que, en los archivos de esta institución académica, existe el convenio de vinculación tecnológica suscrito en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 24 del mes de junio del año 2013, donde se pactó en la cláusula 4. "DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES Estos se acuerdan y describen en el convenio de confidencialidad, (sic) y acuerdos específicos entre AMBAS PARTES". La cláusula transcrita conduce de manera incuestionable al ANEXO A del referido convenio y en este documento jurídico aparece con el número 8 lo siguiente: "Propiedad Intelectual 3 las partes convienen en mantener a resguardo confidencial toda información a la que se tenga acceso y que sea utilizada directa o indirectamente en el desarrollo de este proyecto."

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018**

15018	39	09/01/2018	12/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia del documento de entrega recepción de los conceptos contratados por la Universidad Politécnica de Tlaxcala a la Fundación CIDAUT Latinoamérica, A.C. descritos en la Factura No. 22 Serie A de fecha 05 de septiembre de 2013 por la cantidad de 946,630.01	Vía INFOMEX	Lo anterior, obedece terminante a que, en los archivos de esta institución académica, existe el convenio de vinculación tecnológica suscrito en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 24 del mes de junio del año 2013, donde se pactó en la cláusula 4. "DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES Estos se acuerdan y describen en el convenio de confidencialidad, (sic) y acuerdos específicos entre AMBAS PARTES". La cláusula transcrita conduce de manera incuestionable al ANEXO A del referido convenio y en este documento jurídico aparece con el número 8 lo siguiente: "Propiedad Intelectual 3 las partes convienen en mantener a resguardo confidencial toda información a la que se tenga acceso y que sea utilizada directa o indirectamente en el desarrollo de este proyecto."
15418	40	09/01/2018	15/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia simple del Convenio de Vinculación Tecnológica de la Universidad Politécnica de Tlaxcala celebrado con la Fundación CIDAUT Latinoamérica por el proyecto Desarrollo de un Monitor de Signos Vitales, firmado el 27 de agosto de 2013.	Vía INFOMEX	Es conveniente referir que esta institución mantiene la información solicitada como confidencial de conformidad con la cláusula seis del convenio de vinculación tecnológica, celebrado entre la empresa Corporativo Elvan de México, S.A de C.V y la Universidad Politécnica de Tlaxcala de fecha 24 de junio del año 2013, cláusula que textualmente dice: <b>"Las partes guardarán confidencialidad respecto de las actividades materia de este Convenio en los casos en que se considere necesario. Sin embargo, si la UPT, desea publicar alguna información, deberá presentar la información y solicitar permiso a Elvan, para que determiné qué documentos pueden ser de orden público"</b> .
15518	41	09/01/2018	15/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia de la Factura No. 22 Serie A de fecha 05 de septiembre de 2013 por la cantidad de 946,630.01 que ampara los conceptos contratados por la Universidad Politécnica de Tlaxcala a la Fundación CIDAUT Latinoamérica, A.C.,	Vía INFOMEX	Es conveniente referir que esta institución mantiene la información solicitada como confidencial de conformidad con la cláusula seis del convenio de vinculación tecnológica, celebrado entre la empresa Corporativo Elvan de México, S.A de C.V y la Universidad Politécnica de Tlaxcala de fecha 24 de junio del año 2013, cláusula que textualmente dice: "Las partes guardarán confidencialidad respecto de las actividades materia de este Convenio en los casos en que se considere necesario. Sin embargo, si la UPT, desea publicar alguna información, deberá presentar la información y solicitar permiso a Elvan, para que determiné qué documentos pueden ser de orden público".

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018**

15618	42	09/01/2018	15/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia de la Factura No. 160 de fecha 30 de septiembre de 2013, expedida por la Universidad Politécnica de Tlaxcala a la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V. por concepto del Desarrollo de un Monitor de Signos Vitales, por la cantidad de 3,124,680.00	Vía INFOMEX	Es conveniente referir que esta institución mantiene la información solicitada como confidencial de conformidad con la cláusula seis del convenio de vinculación tecnológica, celebrado entre la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V y la Universidad Politécnica de Tlaxcala de fecha 24 de junio del año 2013, cláusula que textualmente dice: <b>"Las partes guardarán confidencialidad respecto de las actividades materia de este Convenio en los casos en que se considere necesario. Sin embargo, si la UPT, desea publicar alguna información, deberá presentar la información y solicitar permiso a Elvan, para que determiné qué documentos pueden ser de orden público"</b> .
14718	43	09/01/2018	30/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia del documento de entrega recepción del Monitor de Signos Vitales, pagado para su realización por la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V., amparado con la factura No. 160 de fecha 30 de septiembre de 2013, expedida por la Universidad Politécnica de Tlaxcala por la cantidad de 3,124,680.00	Vía INFOMEX	Lo anterior, obedece terminante a que, en los archivos de esta institución académica, existe el convenio de vinculación tecnológica suscrito en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 24 del mes de junio del año 2013, donde se pactó en la cláusula 4. "DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES Estos se acuerdan y describen en el convenio de confidencialidad, (sic) y acuerdos específicos entre AMBAS PARTES". La cláusula transcrita conduce de manera incuestionable al ANEXO A del referido convenio y en este documento jurídico aparece con el número 8 lo siguiente: "Propiedad Intelectual 3 las partes convienen en mantener a resguardo confidencial toda información a la que se tenga acceso y que sea utilizada directa o indirectamente en el desarrollo de este proyecto."
14918	44	09/01/2018	30/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia del documento de entrega recepción de los conceptos contratados por la Universidad Politécnica de Tlaxcala a la Fundación CIDAUT Latinoamérica, A.C. descritos en la Factura No. 22 Serie A de fecha 05 de septiembre de 2013 por la cantidad de 946,630.01	Vía INFOMEX	Lo anterior, obedece terminante a que, en los archivos de esta institución académica, existe el convenio de vinculación tecnológica suscrito en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 24 del mes de junio del año 2013, donde se pactó en la cláusula 4. "DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES Estos se acuerdan y describen en el convenio de confidencialidad, (sic) y acuerdos específicos entre AMBAS PARTES". La cláusula transcrita conduce de manera incuestionable al ANEXO A del referido convenio y en este documento jurídico aparece con el número 8 lo siguiente: "Propiedad Intelectual 3 las partes convienen en mantener a resguardo confidencial toda información a la que se tenga acceso y que sea utilizada directa o indirectamente en el desarrollo de este proyecto."

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018**

15718	45	09/01/2018	31/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia de la Factura No. 160 de fecha 30 de septiembre de 2013, expedida por la Universidad Politécnica de Tlaxcala a la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V. por concepto del Desarrollo de un Monitor de Signos Vitales, por la cantidad de 3,124,680.00	Vía INFOMEX	Lo anterior, obedece terminante a que, en los archivos de esta institución académica, existe el convenio de vinculación tecnológica suscrito en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 24 del mes de junio del año 2013, donde se pactó en la cláusula 4. "DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES Estos se acuerdan y describen en el convenio de confidencialidad, (sic) y acuerdos específicos entre AMBAS PARTES". La cláusula transcrita conduce de manera incuestionable al ANEXO A del referido convenio y en este documento jurídico aparece con el número 8 lo siguiente: "Propiedad Intelectual 3 las partes convienen en mantener a resguardo confidencial toda información a la que se tenga acceso y que sea utilizada directa o indirectamente en el desarrollo de este proyecto."
15818	46	09/01/2018	31/01/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Copia de la Factura No. 22 Serie A de fecha 05 de septiembre de 2013 por la cantidad de 946,630.01 que ampara los conceptos contratados por la Universidad Politécnica de Tlaxcala a la Fundación CIDAUT Latinoamérica, A.C.,	Vía INFOMEX	Lo anterior, obedece terminante a que, en los archivos de esta institución académica, existe el convenio de vinculación tecnológica suscrito en la ciudad de Puebla, Puebla, el día 24 del mes de junio del año 2013, donde se pactó en la cláusula 4. "DERECHOS DE AUTOR Y PATENTES Estos se acuerdan y describen en el convenio de confidencialidad, (sic) y acuerdos específicos entre AMBAS PARTES". La cláusula transcrita conduce de manera incuestionable al ANEXO A del referido convenio y en este documento jurídico aparece con el número 8 lo siguiente: "Propiedad Intelectual 3 las partes convienen en mantener a resguardo confidencial toda información a la que se tenga acceso y que sea utilizada directa o indirectamente en el desarrollo de este proyecto."
33518	47	25/01/2018	16/02/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Informe acerca de las declaraciones patrimoniales del rector de la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha. Informe acerca de las declaraciones patrimoniales de la secretaria administrativa de la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha.	Vía INFOMEX	Respecto a esta información solicitada mediante folio con número de control 33518 y que se refiere a las declaraciones patrimoniales del Rector y de la Secretaría Administrativa, esta se puede consultar en la página de transparencia para lo cual deberá acceder a la siguiente dirección: <a href="http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/">http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/</a> Además esta información es publica y está disponible en la declaración patrimonial que todos los funcionarios que están obligados a presentarla de conformidad con los artículos 76, 77 y 78 de la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018**

38518	48	31/01/2018	22/02/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Informe número de licitación de cada una de las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe a que empresas fueron adjudicadas, así como los montos de las obras realizadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe el resultado de la auditoría practicada a las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe de las observaciones realizadas en la auditoría practicada a las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha	Vía INFOMEX	Respecto a las solicitudes de información solicitada mediante folios con número de control 38718, 38618 y 38518, está información se puede consultar en la página de la transparencia, para lo cual deberá acceder a la siguiente dirección: <a href="http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/">http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/</a> En otra tesitura informo que en el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra información de junio de 2015, a la fecha ello porque la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entro en vigor el 4 de mayo de 2015, fecha en la que surge la obligatoriedad de cumplir con las disposiciones legales que contiene, de ahí que resulta inconsistencia al principio de irretroactividad de la ley.
38618	49	31/01/2018	22/02/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Información solicitada: _informe número de licitación de cada una de las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe a que empresas fueron adjudicadas, así como los montos de las obras realizadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe el resultado de la auditoría practicada a las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe de las observaciones realizadas en la auditoría practicada a las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha	Vía INFOMEX	Respecto a las solicitudes de información solicitada mediante folios con número de control 38718, 38618 y 38518, está información se puede consultar en la página de la transparencia, para lo cual deberá acceder a la siguiente dirección: <a href="http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/">http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/</a> En otra tesitura informo que en el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra información de junio de 2015, a la fecha ello porque la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entro en vigor el 4 de mayo de 2015, fecha en la que surge la obligatoriedad de cumplir con las disposiciones legales que contiene, de ahí que resulta inconsistencia al principio de irretroactividad de la ley.

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018**

38718	50	31/01/2018	22/02/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Informe número de licitación de cada una de las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe a que empresas fueron adjudicadas, así como los montos de las obras realizadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe el resultado de la auditoría practicada a las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha informe de las observaciones realizadas en la auditoría practicada a las obras ejecutadas por la universidad politécnica de Tlaxcala de 2011 a la fecha	Vía INFOMEX	Respecto a las solicitudes de información solicitada mediante folios con número de control 38718, 38618 y 38518, está información se puede consultar en la página de la transparencia, para lo cual deberá acceder a la siguiente dirección: <a href="http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/">http://consultapublicamx.inai.org.mx:8080/vut-web/</a> En otra tesitura informo que en el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra información de junio de 2015, a la fecha ello porque la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entro en vigor el 4 de mayo de 2015, fecha en la que surge la obligatoriedad de cumplir con las disposiciones legales que contiene, de ahí que resulta inconsistencia al principio de irretroactividad de la ley.
82318	51	23/02/2018	20/03/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Solicito atentamente todos los contratos y convenios firmados con las empresas Standard Testing Services, S.A. de C.V. y Review Quality S.A. de C.V. por esta dependencia, con la información del número del trato/convenio, objeto del contrato/convenio, fecha de celebración, procedimiento de contratación, monto, y Unidad Administrativa correspondiente.	Vía INFOMEX	En atención a su oficio número UPT/TUT/020/2018, de fecha 26 de febrero del presente año, recibido en esa misma fecha, por el cual solicita información de los contratos y convenios firmados con las empresas Standard Testing Services S.A de C.V Y Review Quality S.A de C.V, previa búsqueda en los archivos de esta oficina, me permito informarle que hasta la fecha no se ha suscrito contrato o convenio alguno con las empresas indicadas.
119818	52	08/03/2018	30/03/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Quisiera conocer si ustedes realizan donaciones de libros y o publicaciones que realizan bajo su sello editorial, sólo en caso de ser afirmativa su respuesta quisiera saber a quién debo dirigir la solicitud y desearía conocer el procedimiento a seguir para poder acceder a los mismos, puesto que serían para acrecentar el acervo bibliográfico de la UIMQRoo, que es una universidad pública con un modelo educativo único enfocado mayormente a indígenas en la Península de Yucatán.	Vía INFOMEX	Me permito informarle que la Universidad Politécnica de Tlaxcala no cuenta con Sello Editorial.

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018

136018	53	21/03/2018	11/04/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Informe de las operaciones realizadas entre la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V. con la Universidad Politécnica de Tlaxcala, para la elaboración de prototipos funcionales, componentes, y archivos relacionados con los mismos, como lo establece en su solicitud, misma que se anexa.	Vía INFOMEX	En relación a las solicitudes que realiza la C. Lilia Vázquez Juárez y el Corporativo Elvan de México, SA de CV. Referenciados con anterioridad me permito comunicarle que no pasa inadvertido para este ente infórmate que la solicitante Lidia Vázquez Juárez, firmo el convenio de vinculación tecnológica en su carácter de responsable de la Coordinación y Ejecución del desarrollo del presente convenio por "El corporativo Elvan de México, SA de CV", ostentándose como gerente general.
136118	54	21/03/2018	11/04/2018	0	artículo 34, Fracción II, Y ARTICULO 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Tlaxcala	Vía INFOMEX	Informe de las operaciones realizadas entre la empresa Corporativo Elvan de México, S.A. de C.V. con la Universidad Politécnica de Tlaxcala, para la elaboración de prototipos funcionales, componentes, y archivos relacionados con los mismos, como lo establece en su solicitud, misma que se anexa.	Vía INFOMEX	En relación a las solicitudes que realiza la C. Lilia Vázquez Juárez y el Corporativo Elvan de México, SA de CV. Referenciados con anterioridad me permito comunicarle que no pasa inadvertido para este ente infórmate que la solicitante Lidia Vázquez Juárez, firmo el convenio de vinculación tecnológica en su carácter de responsable de la Coordinación y Ejecución del desarrollo del presente convenio por "El corporativo Elvan de México, SA de CV", ostentándose como gerente general.

**Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020**  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018**

Entidad: Universidad Politécnica de Tlaxcala.

**INFORME RELEVANTE PARA LA SOCIEDAD 2018  
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO**

Mes	NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS				NUMERO DE RESPUESTAS OTORGADAS			
	Infomex	Correo Electrónico	Por escrito	Total	Infomex	Correo Electrónico	Por escrito	Total
enero	14	0	0	14	14	0	0	14
febrero	1	0	0	1	1	0	0	1
marzo	3	0	0	3	3	0	0	3
abril	0	0	0	0	0	0	0	0
mayo	0	0	0	0	0	0	0	0
junio	0	0	0	0	0	0	0	0
julio	0	0	0	0	0	0	0	0
agosto	0	0	0	0	0	0	0	0
septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
octubre	0	0	0	0	0	0	0	0
noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0
diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>

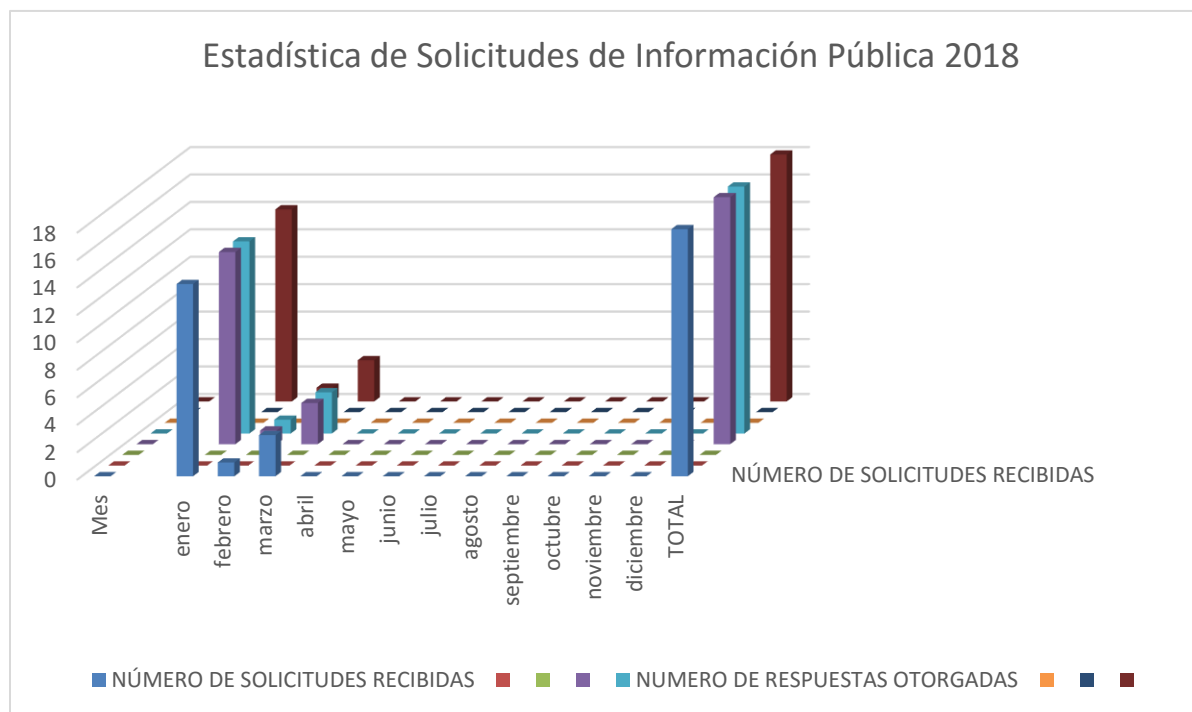
Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia  
Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018



Entidad: Universidad Politécnica de Tlaxcala.

**INFORME RELEVANTE PARA LA SOCIEDAD 2018**  
**ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO**



Área Responsable que genera la Información: Titular de la Unidad de Transparencia  
Avenida Universidad Politécnica, Número 1, Teléfono 246 46 51300 ext. 0020  
[marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx](mailto:marcoarelio.perez@uptlax.edu.mx) y Horario de Atención de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

Fecha de validación: 31 de Marzo de 2018